



ANEXO III. FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la Evaluación: Específica del Desempeño	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 09/05/2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/08/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Carlos Muro Medina	Unidad Administrativa: Servicio Estatal del Empleo
1.5 Objetivo general de la evaluación: Valorar el avance del cumplimiento de objetivos y metas Programadas, mediante el análisis de indicadores de desempeño de los Programas, que permita retroalimentar la operación y la gestión del mismo, de manera que se cuente con información que contribuya a mejorar la toma de decisiones y el uso eficiente y eficaz de los recursos.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Reportar los resultados de la gestión mediante un análisis de los indicadores de desempeño.• Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2015, respecto de años anteriores y su relación con el avance en las metas establecidas.• Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto.• Analizar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación.• Identificar las principales fortalezas y debilidades para emitir las recomendaciones pertinentes.• Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Cuestionario <input type="checkbox"/> Entrevistas <input type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros: Análisis de Gabinete	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Análisis de Gabinete: conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización, la sistematización y la valoración de información contenida en registros administrativos, bases de datos,	



evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros. Este análisis valorará los aspectos normativos, el marco contextual en el que se desarrolla el Programa y la información recabada en el trabajo de campo en caso de haberse realizado.

2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El Programa evaluado cuenta con un árbol de problema deficiente ya que el problema central alude a la falta de oportunidades de empleo en el estado de Chihuahua, lo cual resulta incorrecto, lo anterior con base en la metodología de Marco Lógico, ya que se confundió el problema central con la ausencia de una solución “falta de oportunidades”.
- El nombre del indicador a nivel propósito presenta área de mejora en cuanto a su redacción ya que el indicador alude a las “personas” mientras que la descripción alude a las “personas desempleadas atendidas por el Servicio Nacional del Empleo de Chihuahua”.
- El Programa evaluado carece de lógica vertical porque existen actividades que no cuentan con supuestos que se relacionen con el resumen narrativo tal es el caso para las actividades 401,402 y 202. Además las actividades del componente dos no cuentan con orden lógico.
- El Programa evaluado presenta coincidencia con el Programa de “Capacitación para el Trabajo” del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua y complementariedad con el Programa “Desarrollo Industrial y Fomento al Empleo” de la Secretaría de Economía.
- El Programa evaluado cuenta con un sistema que le permite capturar las vacantes disponibles y los solicitantes interesados en alguna de éstas, sin embargo no se pudo constatar quiénes son los que reciben las ayudas por parte del Programa.
- El grado de cumplimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa fue de un 33.33%.
- El Programa presentó una reducción de 2 millones 115 mil 776 pesos según consta el reporte Clasificación por Fuente, Programa del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015, sin embargo no se pudo constatar las causas por las cuales se hizo tal reducción.
- El Programa cumplió un 86% de la cobertura programada.
- El Programa no ha sido evaluado en ninguna ocasión por lo que no existen Aspectos



Susceptibles de Mejora.

- El grado de cumplimiento del Programa Operativo Anual del Programa fue de un 16%.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:

2.2.1 Fortalezas:

- El Programa evaluado cuenta con un sistema que le permite capturar las vacantes disponibles y los solicitantes interesados en alguna de éstas, sin embargo no se pudo constatar quiénes son los que reciben las ayudas por parte del Programa.
- Los componentes que se determinaron en la Matriz de Indicadores para Resultados sí permiten cumplir con lo estipulado en el Propósito del Programa.
- El Programa cuenta con mecanismos que permiten conocer la percepción de los beneficiarios en al menos dos de sus componentes que refieren al sub programa “Bécate” y “Fomento al Autoempleo”.

2.2.2 Oportunidades:

- Mejorar el tema del empleo en el Estado de Chihuahua con base en los programas que están bajo responsabilidad del Instituto de Capacitación para el Trabajo de Chihuahua y por parte de la Secretaría de Economía del Estado de Chihuahua.

2.2.3 Debilidades:

- El Programa evaluado cuenta con un árbol de problema deficiente ya que el problema central alude a la falta de oportunidades de empleo en el estado de Chihuahua, debiéndose haber plasmado el impacto final en la población por carecer de oportunidades de empleo.
- El Programa evaluado carece de lógica vertical y horizontal.
- El Programa no cuenta con una estrategia de cobertura ya que la operación del Programa depende de la demanda que se presenta en el Estado.

2.2.4 Amenazas:

- Que se presenten coincidencias en el Programa Capacitación para el Trabajo bajo la responsabilidad del ICATECH.

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:



El Programa evaluado presentó un nivel de desempeño de un 33% con base en el cumplimiento de las metas de los indicadores establecidos por los responsables del Programa en la MIR, asimismo el nivel cumplimiento del Programa Operativo Anual fue de un 16%, sin embargo no fue posible determinar los motivos que propiciaron que el desempeño de este Programa no fuera ni de al menos de un 50%, se asume que la reducción que se presentó implicó en cierta forma en el incumplimiento de las metas establecidas. Es importante que los operadores y responsables del Programa revisen la estructura de la Matriz de Indicadores para Resultados, enfatizando en los indicadores que se asignen pues estos serán los responsables de brindar la información respecto al desempeño. Indicadores mal planteados, resultados que no aportarán información relevante al Programa. Asimismo es necesario que se analicen las reglas de operación que se publiquen y que se incluyan en la MIR Estatal los subprogramas que se detallen en dicho documento, con el fin de cumplir cabalmente con la normatividad aplicable. Adicionalmente es necesario que se lleve un registro del cumplimiento de las metas con el fin de contar con las justificaciones necesarias del porque ciertas metas programadas no fueron logradas, esto permitirá a los responsables contar con insumos necesarios para poder afrontar algún tipo de auditoría de gestión.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Reestructurar el árbol del problema con el fin de conocer y determinar si el verdadero problema que se pretende resolver es la falta de oportunidades de empleo o bien los efectos de que existan oportunidades de empleo en la población, lo anterior permitirá focalizar y reorientar los componentes y actividades del Programa en caso de decidir realizar cambio alguno.
- Analizar las Reglas de Operación vigente y considerar que todas las vertientes que se estipulan ahí se consideren dentro de la MIR estatal siempre y cuando no se contravengan las disposiciones aplicables en la materia.
- Analizar cada vez que se dé el seguimiento a la MIR y POA, a los valores que son capturados con el propósito de evitar confusiones en caso de evaluación o auditoría.
- Elaborar documento que contenga la estrategia de cobertura del Programa con el fin de conocer y determinar el alcance de cada uno de los proyectos a emprender.

4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora

4.1 Nombre del Coordinador de la evaluación:



Lic. Nephthali de Luna Chávez	Dirección del Servicio Estatal de Empleo
-------------------------------	--

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro (señalar):

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Dirección General de Administración de la Secretaría de Hacienda

6.3 Costo total de la evaluación:

\$ 385,714.28 pesos

6.4 Fuente de financiamiento:

Estatal

7. Difusión de la Evaluación:

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/sf/uploads/indtfisc/informe16ex.html>

7.2 Difusión en internet del formato:

<http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/cacech/uploads/anexos/2016/dquince.pdf>